



C I R C U L A R CSJCAC17-13

Fecha: viernes, 10 de febrero de 2017

Para: JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE ADOLESCENTES Y PROMISCUOS DE FAMILIA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: *“solicitud reporte de medidas impuestas a adolescentes SRPA.”*

Cordialmente les solicito atender el requerimiento que formula el ICBF por conducto del despacho del Magistrado José Agustín Suarez Alba del Consejo Superior de la Judicatura, sobre el número de solicitudes y de modificaciones de sanciones impuestas a los adolescentes en el marco del S.R.P.A, tramitadas durante el 2016, con corte a diciembre 31 de 2016, según los datos que se señalan en el formato anexo, el cual deben remitir diligenciado antes del 17 de febrero de 2017, al correo institucional de este Consejo Seccional: sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

En la última columna deberán describir situaciones particulares con el prestador de servicios que consideren pertinentes.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

ANEXO: FORMATO

FEDB